



ISSN: 2448 - 6574

¿Evaluar desde el anonimato?

Adriana Berenice Celis Domínguez

bereniceunam52@gmail.com

Escuela Superior de Cómputo-Instituto Politécnico Nacional

Área temática: Evaluación de docentes e investigadores

Resumen

Se presenta un análisis sobre el proceso de evaluación del desempeño docente, específicamente aquel en el que participan los estudiantes y que se encuentra caracterizado por registrar una baja participación en cuyas causas detectadas mediante el uso de un cuestionario de 25 preguntas, aplicado a 44 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC) de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se detecta la presencia del miedo a la represalia, planteándose como solución el uso del anonimato, como estrategia para mantener intacta su integridad.

Evaluar desde el anonimato, es una idea planteada de igual forma por los profesores, donde el 100 por ciento de los encuestados, refieren estar totalmente de acuerdo en usar el anonimato al momento de evaluar el trabajo de los profesores, lo cual promueve aquella idea en la que *éste constituye una forma de operar bajo la sombra del miedo* (Medina, 2012).

Palabras Clave: evaluación del docente, estudiante, miedo, anonimato.

Planteamiento del problema

Dentro de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), semestralmente se verifica la evaluación del desempeño docente, cuyos resultados son para uso exclusivo del profesor, y en la cual, se contempla la opinión de los estudiantes, quienes a través de una encuesta suministrada en una plataforma informática, valoran el desempeño de sus profesores.



ISSN: 2448 - 6574

No obstante, la participación estudiantil se valora por los responsables de dicho proceso como baja, ante lo cual recurren a mecanismos que en términos reales forzan dicha participación y cuyos resultados no reflejan la valoración crítica sobre el desempeño docente.

La exploración de las causas por las que los estudiantes no participan voluntariamente, se vinculan a la ausencia de mejoras en la práctica docente, así como a un temor latente – y seguramente justificado - de represalias por expresar libremente sus ideas, que en el caso que se reporta giran en torno al trabajo de sus profesores, lo que se traduce en que el 88.6 de los estudiantes encuestados mediante un cuestionario cerrado, señalen que una evaluación completamente anónima les permitiría expresar sus opiniones *sin temor a represalias*.

Dicho indicador revela por un lado, el mantenimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de una relación desigual entre los profesores y los estudiantes en la cual por lo general son estos últimos quienes quedan más vulnerables frente al profesor y por otro, a que el profesor a su vez inhibe su capacidad crítica para cuestionar su realidad institucional, lo cual se traduce en prácticas basadas en el miedo a expresarse libremente.

Acaso ese mismo miedo a la expresión libre y franca de las opiniones personales, acompaña el ejercicio de la práctica docente, enseñándole a los estudiantes a través del curriculum oculto a callar o a recurrir al anonimato como estrategia para mantener intacta la integridad, reforzando la idea que plantea que el *anonimato constituye una forma de operar bajo la sombra del miedo* (Medina, 2012).

Justificación

Si bien la escuela cumple con una función asociada al mantenimiento de los modos de producción vigentes, vinculados actualmente a la obediencia y adaptación a la multiplicidad de cambios que la sociedad requiere, calificados eufemísticamente como desafíos del siglo XXI; posee paralelamente una función humanista, emancipadora, transformadora del mundo, en la que los estudiantes son activos, comprometidos tanto con su desarrollo como con el de su sociedad.

Es por ello, que cualquier signo que revele miedo por parte de los mismos de romper las reglas de comportamiento establecido y como en el caso que se reporta, considerar el uso del anonimato como necesario al momento de evaluar a sus profesores para evitar las represalias,



ISSN: 2448 - 6574

debe constituirse en objeto de análisis tanto por el tipo de estudiante y futuro profesionalista que se está formando – tendiente a constituirse en una persona pasiva entendiendo esta como aquella que no actúa de determinada forma aunque así lo desee – como por la necesidad de impulsar prácticas a favor de un proceso de enseñanza y aprendizaje donde el profesor sea un formador de hombres y mujeres y no un instrumentador de curriculums obsesionado como afirma Jackson (1991) con el [...] tratar de imponer la autoridad y enseñar a obedecer [...] promoviendo una comunidad estudiantil preocupada por [...] “cómo sobrevivir y ser aceptado” más que por el deseo de aprender.

Fundamentación teórica

Como hecho social o proceso de socialización, la educación es la dinámica de la transmisión de la cultura de una generación adulta a una generación joven - no sólo de padres a hijos - en aras de garantizar la conservación en las nuevas generaciones de sus *conquistas históricas* (Pérez, 2008), pero no sólo eso ya que de igual forma es definida como un proceso pedagógico que plantea a la educación como la antropogénesis, es decir el proceso mediante el cual los individuos que nacen logran incorporar la historia humana milenaria en un tiempo biográfico, es decir logran hacer una identidad propia, forjar su carácter erótico y transformarse en ciudadano del mundo – en un espacio específico (García, 2008).

Se plantea entonces una función socializadora de la educación en la que esta es la vía a través de la cual se resuelven problemáticas del modelo socioeconómico y cultural vigente, manteniendo por tanto, el orden socialmente establecido, por cuanto a las relaciones económicas, culturales y políticas que lo constituyen y por el otro, la educación cuya función humanización representa una oportunidad de transformación y cambio de los modelos de sociedad de los que la humanidad ha venido participando.

La educación por tanto, se encuentra entrelazada entre cuestiones políticas, sociales y económicas, expresadas en proyectos pedagógicos que orientados por un modelo pedagógico particular encuentra en la escuela el espacio idóneo y legítimo para su realización (García, 2008).

Considerada por Louis Althusser (1988) como un vehículo ideológico del Estado, la escuela, funciona como espacio institucional legítimo, *que atiende a sujetos legítimos e imparte en*



ISSN: 2448 - 6574

sentido estricto instrucción legítima [...] para impartir cultura legítima y legitimar su acción y a los sujetos que ocurren en ella [...] (García, 2008), asegurando por medio de los procesos de socialización prolongados – basta tomar en cuenta la cantidad de días en los que cada estudiante debe asistir así como el número de horas por día – para la reproducción social y cultural como requisito para la supervivencia de la sociedad.

La escuela por sus contenidos por sus formas y por sus sistemas de organización va induciendo paulatina pero progresivamente en las alumnas y los alumnos las ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que requiere la sociedad adulta, en aras de sustituir los mecanismos de control externo de la conducta por disposiciones más o menos asumidas de autocontrol.

Ph. W. Jackson (1991), señala que la adaptación del estudiante a la escuela contempla aprender a esperar y que éste aprenda a sortear efectivamente la demora para ser atendido, el rechazo a sus participaciones, las interrupciones de sus anhelos y deseos personales, así como un atributo moral particular: la paciencia.

Como cualidad moral y no simple estrategia de adaptación, un estudiante paciente es aquel cuyas conductas develan lo que este *no* hace más que lo hace [...] no actúa de una determinada manera, incluso aunque así lo desee, por lo que se trata de un control del impulso o incluso de su abandono. Se es paciente cuando se es capaz de soportar la tentación de gritar, quejarse o inconformarse aun y cuando ésta sea significativa.

Sería determinista afirmar que la tendencia a mantener el orden socialmente establecido a través de la escuela no observa puntos de intersección con la tendencia de transformación de dicha formación social, en tanto sus condiciones resultan desfavorables para ciertos sectores que también forman parte del complejo y contradictorio entramado social.

Como afirma Gimeno Sacristán (2008), la escuela se encuentra así ante demandas incluso contradictorias en el proceso de socialización de las futuras generaciones. Debe provocar a través de la enseñanza el desarrollo de conocimientos, ideas, actitudes y pautas de comportamiento que permitan su incorporación eficaz al mundo civil, al ámbito de la libertad de consumo, de la libertad de elección, y participación política, de la libertad y responsabilidad en la esfera de la vida familiar. Características bien distintas a aquellas que requiere su incorporación sumisa y disciplinada, para la mayoría, al mundo del trabajo asalariado.



ISSN: 2448 - 6574

Un elemento cuya función radica en identificar cómo se cumplen dichas premisas así como los procesos implementados para su logro, es la evaluación, la cual si bien está asociada por la mayoría a la demostración por parte del estudiante de sus niveles de logro, involucra de igual forma la necesidad de contar con información sobre el desempeño del profesor en el aula. Algunas definiciones de evaluación la constituyen como un conducto hacia una opinión fundada de que algo es de cierto modo (House, 2000); o bien como el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de algo, concepto que al centrarse en el término de valor implica juicio (Stufflebeam & Shinkfield; 2011). Se evalúa para conocer, y aunque House (2000) señale que el propósito de la evaluación no conduce necesariamente a la toma de decisiones [...] *respecto a una determinada forma de actuar* [...] Guzmán & Moreno (2013), consideran que la práctica evaluativa [...] *termina de cumplir su cometido cuando sus resultados se emplean para modificar la situación evaluada*.

Dependiendo del modelo de evaluación adoptado, los límites de la información que la evaluación arroja pueden ser interpretados en términos de rendimiento y eficacia contrastando los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente en aras de determinar si éstos se cumplieron o no (modelo tylorista), o bien centrarse en cómo se verifican los procesos en los cuales no sólo se circunscriben elementos directos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje (actuación del profesor y el alumno), sino además aquellos elementos socioculturales, económicos, políticos y de salud que influyen de igual forma en los logros académicos del estudiante.

Evaluar a los docentes supone una actividad académica más, inherente a la práctica docente, un *ejercicio permanente de recuperación y reflexión de la práctica de los profesores*, que si bien reconoce que la influencia del profesor en el logro de los aprendizajes de los estudiantes es baja en tanto oscila entre un 10 y 20% (Domínguez, 2014), al ser el profesor un actor técnico que sigue y aplica normas en aras de *dar* conocimiento y paralelamente un actor moral que ve en la enseñanza un acto de transformación de los estudiantes (Fullan y Stiegelbauer, 2009), la evaluación de su práctica representa la oportunidad de sentar condiciones para el desarrollo del profesor en las instituciones de educación superior.

Aunque la historia de la evaluación docente, vincula esta práctica sea hacia la rendición de cuentas o bien a solventar a través de ella, los bajos salarios, mediante estímulos o compensaciones económicas, la evaluación docente representa la posibilidad por un lado, de



ISSN: 2448 - 6574

fotografiar sobre el ejercicio de la docencia en una institución y con ello configurar trayectorias de formación docente acordes a las necesidades del profesorado.

Dentro de la evaluación del profesor un punto en debate radica en la validez de la opinión del estudiante ya que si bien se considera que la misma está fuertemente cargada de subjetividad y de inexperiencia para *evaluar los aspectos cualitativos de la enseñanza* (Villaruel, 2005) se considera importante en tanto en tanto al ser ellos quienes saben lo que sucede en el aula (Tirado; Miranda; Sánchez, 2007), su opinión posibilita [...el establecimiento de...] *referentes institucionales del ejercicio de la docencia* [gestando] *un proceso que tienda a generar una cultura evaluativa* (Gilio, 2004), sin dejar de reconocer que dichas opiniones poseen una fuerte carga de subjetividad, la cual dependerá de los perfiles psicoeducativos de los estudiantes, así como de los ambientes donde tiene lugar la evaluación del profesor.

Se asume por tanto que una estrategia para disminuir los elementos subjetivos dentro de la evaluación docente es el empleo de test estandarizados o pruebas *objetivas*, las cuales como señala Villaruel no miden lo que dicen medir en tanto priva en las mismas la descontextualización de la realidad del profesor o bien debido a que son *excesivamente analíticas*.

Para hablar del miedo del estudiante al expresar su evaluación sobre el desempeño del profesor, conviene partir de su etimología la cual proviene del latín *metus*, *us* etimología exclusiva del uso castellano y del domino gallego- portugués (medo), en cuyas derivaciones se pueden encontrar las palabras *medroso*, *miedoso*, *meticuloso* y el verbo *amedrentar*, y que se define como aquella angustia por un riesgo o daño real o imaginario (RAE, 2018), derivado de una situación repentina y peligrosa (Darwin, 2009) lo cual la constituye en una experiencia de tipo subjetivo (Aguilar y Soto; 2013).

Una descripción fisiológica sobre cómo el cuerpo humano experimenta el miedo la ofrece Charles Darwin, donde este último es precedido generalmente por el asombro, activando la alerta inmediata de los sentidos de la vista y el oído, donde tanto los ojos como la boca se abren mucho y las cejas se levantan. Darwin señala un acto de inmovilidad en los estadios tempranos del miedo, donde *el hombre atemorizado se queda como estatua, inmóvil y sin respiración, se agacha instintivamente para evitar ser observado*.



ISSN: 2448 - 6574

Kortanje, define el miedo como aquel recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea y lo plantea como figura social construida, en la que tanto ésta como su objeto tienen una variabilidad sociocultural, *lo que significa que se encuentran mediados a través de diferencias de género, raza, edad, etc.* Aguilar y Soto (2013)

Como construcción social, el miedo implica no sólo temerle a lo desconocido sino también a lo ya conocido, al pasado y al futuro, a la enfermedad o al estado de bienestar, al envejecimiento, a la muerte, a los extraños, a los diferentes y a lo diferente, y tenerle miedo incluso a la vida misma, su poder es tan significativo que observa efectos tanto fisiológicos, como emocionales y por supuesto, sociales.

Paulo Freire (2012), señalaba que en el caso de las respuestas fisiológicas cuando se experimenta el miedo en casos extremos, se encuentran la parálisis, en *falta de fuerza física* mientras que en lo emocional éste produce un sentimiento de inseguridad para enfrentar el obstáculo, una falta de equilibrio emocional y de competencia científica ya sea real o imaginaria del sujeto; finalmente, la gestación de conductas de sumisión frente a la dominación como efecto social. (Wigodski, s/f).

El miedo al ser una pasión, no queda sujeta a la elección, ya que como señala Aristóteles “[...] *no depende de nuestra elección airarnos o temer, mientras las virtudes sí son elecciones o por lo menos no se dan sin elección. [...] somos movidos por las pasiones mientras que por las virtudes no somos movidos*”, por lo que al no constituirse en un objeto de elección consciente, el miedo plantea la posibilidad de que su origen no sea del todo identificable. Schopenhauer, señalaba que el rasgo característico del miedo consiste en no darse cuenta claramente de cuáles son sus causas, y más bien en presuponerlas más de cuanto se conocen, incluso en hacer que el miedo mismo se convierta en ocasiones en causa del miedo.

En el ámbito educativo, Paulo Freire (1999) señalaba que en el caso de los profesores a pesar de no expresarse sobre el mismo “[...]el miedo es una presencia palpable que ronda en el aula”, reconociendo que dicha emoción si bien es experimentada generalmente por los estudiantes en su relación cotidiana con el profesor, éste también lo vive sea por el logro de los aprendizajes esperados o bien por los intentos de transformar su práctica educativa, fundamentalmente, en ambientes escolares academicistas y alienados; planteando como necesario su análisis en



ISSN: 2448 - 6574

tanto, representa la puerta para el ingreso de nuevos miedos que obstaculizarán el proceso de transformación de su práctica (Freire & Shor, 2014).

No obstante, resulta [...] *embarazoso admitir **públicamente** que lo que bloquea el camino es menos, la dificultad de experimentar per se y más el **riesgo profesional y político** que acarrea la oposición* (Freire, 1999), por lo que en no pocas ocasiones se recurre más al anonimato en tanto este permite ocultar el nombre o nuestra personalidad, como estrategia para mantener intacta la integridad; por lo que se puede señalar que *el anonimato constituye una forma de operar bajo la sombra del miedo* (Medina, 2012), no obstante, es importante no abusar del mismo, como una forma de hacerse responsable de lo que se piensa y de lo que se dice.

Objetivos

Analizar el miedo como causa que inhibe la expresión libre de los estudiantes de ISC sobre el desempeño docente de los profesores de la ESCOM.

Metodología

A través de la aplicación de un diseño de investigación transeccional y un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, la recolección de datos se verifico a través de un cuestionario cerrado de 25 preguntas basado en el escalamiento de Likert, dirigido a los estudiantes y conformado por cinco categorías de análisis: la primera se asocia a las funciones que cumple la evaluación docente, la segunda categoría gira en torno al objeto de la evaluación; la tercera se asoció a los tipos de evaluación; la cuarta es sobre la administración del instrumento, finalmente la categoría actitudes frente a la evaluación de los profesores.

El cuestionario se aplicó en el semestre 2017-2018/1, específicamente en el mes de noviembre de 2017.

Población

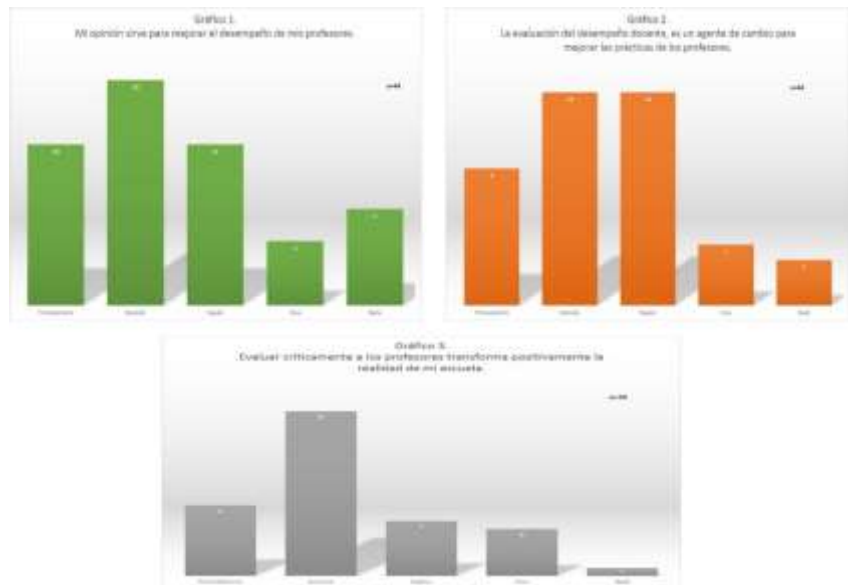
44 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, de la ESCOM del IPN, inscritos en 1er y 4º nivel.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.

Resultados

Por cuanto a los datos generales, se tiene que el 46%, de los encuestados tenían 19 años; la población es mayoritariamente masculina, dada la naturaleza de la comunidad estudiantil de ESCOM y de la mayoría de las carreras de ingeniería del IPN, cuya población es mayoritariamente masculina.

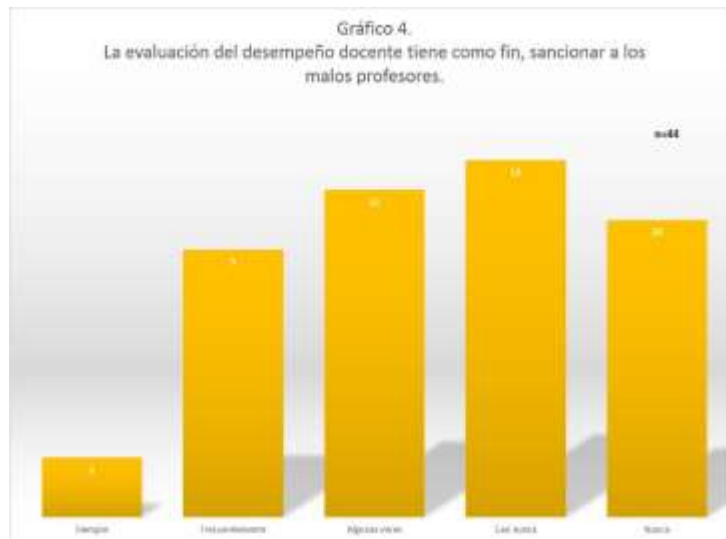
Un punto importante por el que se demerita en no pocas ocasiones la opinión de los estudiantes radica en que los mismos son “malos estudiantes”, sin embargo en esta ocasión se señala que el 84% tenían un estatus de alumno regular.



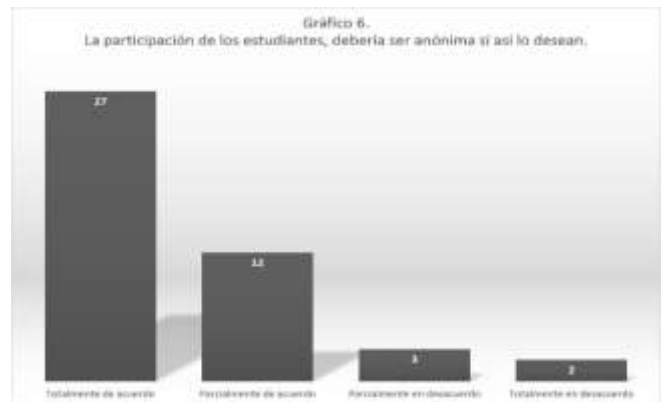
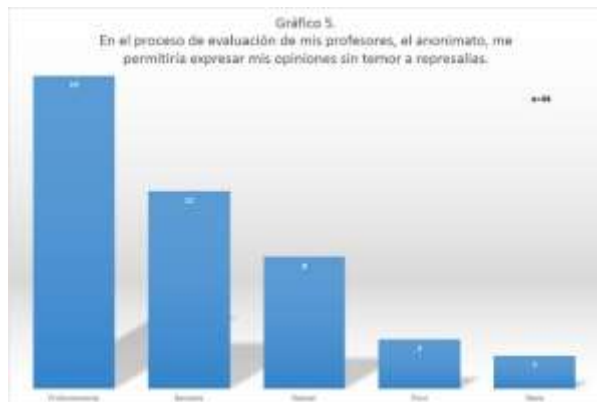
Dentro de los aspectos a destacar se encuentra, la percepción que los

estudiantes tienen sobre la potencialidad de la evaluación de sus profesores, la cual está asociada a la mejora, tanto del desempeño de sus profesores como de un factor impulsor del cambio de sus prácticas docentes (Ver gráfico 1, 2 y 3).

Dicha percepción completamente positiva de la evaluación del profesor, como agente de cambio y mejora, contrarresta la percepción punitiva de la misma en tanto, como se observa en el gráfico 4., en el cual se observa que para los encuestados, la evaluación no representa la posibilidad de acciones de sanción contra los profesores; dicha percepción debe ser considerada en su justa dimensión en tanto, así como no destaca que la evaluación cumpla esos fines, también revela que la misma no es empleada para tomar decisiones que sancionen a aquellos profesores cuyas prácticas son arbitrarias o que atentan contra el buen desarrollo del estudiante de ESCOM.



Finalmente, dentro del gráfico 5, los estudiantes encuestados plantean que a través del anonimato los mismos estarían en posibilidad de emitir sus observaciones sin miedo a las represalias, por lo que un 61% considera que si así lo desean los estudiantes, la evaluación del profesor debería ser anónima (gráfico 6).



Conclusiones

A pesar de que la escuela es vista como un medio neutro, observa una función reproductora del orden socialmente establecido, de las relaciones de producción vigentes a través de métodos apropiados – fundamentalmente basados en el miedo – que sancionan, excluyen y seleccionan a los estudiantes y que infunden en los mismos una obediencia conveniente a intereses ajenos



ISSN: 2448 - 6574

al bienestar social, y que por consiguiente limitan el desarrollo de sujetos que poseen valor en sí y por sí mismos, en capacidad de reconocer su propia dignidad, que guía su comportamiento hacia la libertad como criterio supremo de conducta.

En tanto la escuela observa también una función asociada al desarrollo del potencial como seres humanos de todos y cada uno de los estudiantes que concurren en sus aulas, el empoderamiento de los mismos y de relaciones profesor-alumno más democráticas, así como la creación de ambientes escolares emancipados, exigen profesores que visibilicen mediante su propio ejemplo, no sólo los conocimientos sino además su ser docente, liberador, a favor del empoderamiento del estudiante.

Referencias

- Aguilar, M.A. & Soto, P. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*. Mex: Ed. Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Althusser, L. (1998). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Argentina: Ed. Nueva Visión.
- Aristóteles. *La política, traducción de Estévez, N.* Paris: Ed. Garnier Hermanos.
- Darwin, C. (2009). *La expresión de las emociones*. Madrid: Ed. Laetoli.
- Freire, P & Shor, I. (2014). *Miedo y osadía*. México: Ed. Siglo XXI Editores
- Freire, P. (1999). *Pedagogía del oprimido*. México: Ed. Siglo Veintiuno
- Freire, P. (2012). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI Editores
- Fullan, M., y Stiegelbauer, S. (2009). *El cambio educativo: Guía de planeación para maestros*. México: Ed. Trillas
- García Méndez, J.V. (2008). *Hacia un modelo pedagógico contemporáneo: proyectos de las comunidades ecosóficas de aprendizaje*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.
- Jimeno, J; Pérez, A.I. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ed.Morata.
- Guzmán, J.C; Moreno, T. (2013). *Evaluación y Currículo*. En Díaz-Barriga, A. (2013). *La investigación curricular en México 2002-2011*. México: ANUIES
- House, E. R. (2000). *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Ed. Morata
- Jackson, W. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Ed. Morata
- Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

Medina, P. (2012). El anonimato como bandera del miedo en *89decibeles*. Desde http://www.89decibeles.com/columnas/hervidero-de-palabras/el-anonimato-como-bandera-del-miedo?quicktabs Qt_maskarma=0&quicktabs_contenido_destacado=0

Stufflebeam, S. & Shinkfield, A. (2011). *Evaluación Sistemática Guía teórica y práctica*. España: Ed. Paidós

Tirado Segura, Felipe; Miranda Díaz, Alejandro; Sánchez Moguel, Andrés. (2007). *La evaluación como proceso de legitimidad: la opinión de los alumnos. Reporte de una experiencia* en *Revista Perfiles Educativos*. Tercera época, volumen XXIX número 118 2007 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/ Universidad Nacional Autónoma de México.

Villaruel, M. (2005). *Evaluación Educativa Elementos para su diseño operativo dentro del aula* en *Revista Iberoamericana de Educación* desde <https://rieoei.org/deloslectores/473Villaruel.pdf>